



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ACATLÁN

PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN DERECHO
SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA
PROGRAMA DE ASIGNATURA



SEMESTRE: 4º

Contratos Civiles

CLAVE:

MODALIDAD	CARÁCTER	TIPO	HORAS AL SEMESTRE	HORAS SEMANA	HORAS TEÓRICAS	HORAS PRÁCTICAS	CRÉDITOS
Curso	Obligatoria	Teórica	96	6	6	0	12

ETAPA DE FORMACIÓN	Básica
CAMPO DE CONOCIMIENTO	Derecho Civil

SERIACIÓN	Si (✓)	No ()	Obligatoria (✓)	Indicativa ()
SERIACIÓN ANTECEDENTE	Teoría General de las Obligaciones			
SERIACIÓN SUBSECUENTE	Ninguna			
<p>Introducción al programa: En la vida diaria ya sea como profesionales del derecho o como personas en nuestra vida particular, nos encontramos negociando y celebrando contratos siempre, ya sea cuando la CFE nos suministra energía eléctrica o cuando compramos un inmueble o lo rentamos para vivir, inclusive requerimos de un contrato para prestar nuestros servicios profesionales; en esta materia analizaremos los contratos civiles, los cuales se caracterizan por ser acuerdos de voluntades para crear y transferir derechos y obligaciones entre particulares. Analizaremos la doctrina y la legislación aplicables mismas que contiene los fundamentos teóricos para aprender y reconocer los diferentes contratos civiles que se utilizan en nuestro derecho. Asimismo estudiaremos cada uno de los elementos de existencia y de validez de los contratos, sus formalidades sus características especiales, estudiaremos cada uno de ellos en lo individual y realizaremos actividades que nos permitan identificar cuando aplicar uno u otro, así como la forma de interpretar la legislación aplicable. Es fundamental que el estudiante de derecho considere con especial interés, los diversos contratos civiles a la luz de la doctrina y de la legislación, a fin de identificar los errores o los vacíos que pudieren existir ya que ello le permitirá ampliar su panorama intelectual y profesional. La forma de trabajo del Sistema Universidad Abierta en la FES Acatlán, está centrada en el aprendizaje autónomo a través del acompañamiento académico afectivo por parte del asesor y la mediación de los contenidos a través de los materiales didácticos.</p> <p>Objetivo general: El alumno analizará las modalidades en que se pueden dar las formas de contratación en el ámbito civil.</p>				

Índice Temático		Horas	
Unidad	Tema	Teóricas	Prácticas
1	Contrato	4	0
2	Contrato de promesa	4	0
3	Compraventa	8	0
4	Permuta	4	0
5	Donación	4	0
6	Mutuo	4	0

7	Comodato	4	0
8	Arrendamiento	8	0
9	Depósito	4	0
10	Mandato	6	0
11	Prestación de servicios profesionales	6	0
12	Obra a precio alzado	4	0
13	Transporte	4	0
14	Hospedaje	4	0
15	Asociaciones y sociedades	8	0
16	Contratos aleatorios	6	0
17	Contratos de garantía	4	0
18	Transacción	4	0
19	Actualización, reformas y jurisprudencia	6	0
Total de horas:		96	0
Suma total de horas:		96	

Unidad 1. Contrato

Objetivo específico: El alumno conocerá la teoría general del contrato, su diferencia con el convenio y su clasificación, a fin de conocer las particularidades de cada uno de ellos.

- 1.1 Concepto.
- 1.2 Clasificación.
 - 1.2.1 Nominados e innominados.
 - 1.2.2 Simples, mixtos y unidos.
- 1.3 Principio de la Autonomía de la voluntad.

Unidad 2. Contrato de promesa

Objetivo específico: El alumno conocerá los derechos y obligaciones de las partes en el contrato de promesa, así como sus características.

- 2.1 Concepto.
- 2.2 Promesa Unilateral y bilateral.
- 2.3 Derechos y obligaciones de las partes.
- 2.4 Forma.

Unidad 3. Compraventa

Objetivo específico: El alumno analizará el contrato de compraventa, los derechos y obligaciones de los contratantes y las modalidades que éste puede presentar.

- 3.1 Concepto.
- 3.2 Partes.
- 3.3 Capacidad de las partes.
- 3.4 Derechos y obligaciones de las partes.
- 3.5 Modalidades.
- 3.6 Forma.

Unidad 4. Permuta

Objetivo específico: El alumno revisará el contrato de permuta, identificando sus partes, derechos y obligaciones de éstos.

- 4.1 Concepto.
- 4.2 Partes.
- 4.3 Derechos y obligaciones de las partes.
- 4.4 Forma.

Unidad 5. Donación

Objetivo específico: El alumno examinará la donación como contrato traslativo de dominio, sus efectos, derechos y obligaciones de las partes.

- 5.1 Concepto.
- 5.2 Partes.
- 5.3 Derechos y obligaciones de las partes.
- 5.5 Revocación y reducción de las donaciones.
- 5.6 Forma.

Unidad 6. Mutuo

Objetivo específico: El alumno revisará el contrato de mutuo, sus tipos, partes y sus elementos.

- 6.1 Concepto.
- 6.2 Partes.
- 6.3 Tipos de mutuo.
- 6.4 Derechos y obligaciones de las partes.
- 6.5 Forma.

Unidad 7. Comodato

Objetivo específico: El alumno analizará el comodato, los bienes que pueden ser objeto de éste, y lo diferenciará del mutuo, el depósito y el arrendamiento.

- 7.1 Concepto.
- 7.2 Partes.
- 7.3 Derechos y obligaciones de las partes.
- 7.5 Forma.
- 7.6 Diferencias con el mutuo, el depósito y el arrendamiento.

Unidad 8. Arrendamiento

Objetivo específico: El alumno examinará el arrendamiento, como contrato traslativo de uso, características y la forma que debe revestir.

- 8.1 Definición.
- 8.2 Partes.
- 8.3 Derechos y obligaciones de las partes.
- 8.4 Clases de Arrendamiento.
- 8.6 Forma.
- 8.7 Terminación del arrendamiento.
- 8.8 Prórroga del arrendamiento.
- 8.9 Subarrendamiento.

Unidad 9. Depósito

Objetivo específico: El alumno identificará los diferentes tipos de depósito, los derechos y obligaciones de las partes.

- 9.1 Concepto.
- 9.2 Partes.
- 9.3 Tipos de depósito.
- 9.4 Derechos y obligaciones de las partes.
- 9.5 Forma.
- 9.6 Secuestro.

Unidad 10. Mandato

Objetivo específico: El alumno identificará las particularidades del contrato de mandato, y las diferentes formas de terminación del mismo.

- 10.1 Definición.
- 10.2 Partes.
- 10.3 Derechos y obligaciones de las partes.
- 10.4 Forma.
- 10.5 Terminación del mandato.

Unidad 11. Prestación de servicios profesionales

Objetivo específico: El alumno analizará el contrato de prestación de servicios, las partes que intervienen en él, así como las características y elementos de éste.

- 11.1 Definición.
- 11.2 Partes.
- 11.3 Derechos y obligaciones de las partes.
- 11.4 Forma.

Unidad 12. Obra a precio alzado

Objetivo específico: El alumno identificará las características y elementos del contrato de obra a precio alzado, sus tipos y los supuestos de terminación de éste.

- 12.1 Definición.
- 12.2 Partes.
- 12.3 Derechos y obligaciones de las partes.
- 12.4 Clasificación.
- 12.5 Forma.
- 12.6 Terminación del contrato.

Unidad 13. Transporte

Objetivo específico: El alumno examinará el contrato de transporte, identificando cada uno de los derechos y obligaciones de las partes.

- 13.1 Definición.
- 13.2 Partes.
- 13.3 Derechos y obligaciones de las partes.
- 13.4 Forma.
- 13.5 Terminación del contrato.

Unidad 14. Hospedaje

Objetivo específico: El alumno analizará el contrato de hospedaje, identificando su importancia y sus características especiales.

- 14.1 Definición.
- 14.2 Partes.
- 14.3 Derechos y obligaciones de las partes.
- 14.4 Forma.
- 14.5 Terminación del contrato.

Unidad 15. Asociaciones y sociedades

Objetivo específico: El alumno diferenciará entre la asociación y las sociedades, resaltando las características de cada uno de ellos.

- 15.1 Definición de la asociación.
- 15.2 Derechos y obligaciones de los socios.
- 15.3 Forma.
- 15.4 Definición de la Sociedad.
- 15.5 Derechos y obligaciones de los socios.
- 15.6 Administración de la sociedad.
- 15.7 Forma.
- 15.8 Disolución y liquidación.

Unidad 16. Contratos aleatorios

Objetivo específico: El alumno analizará las características especiales de los contratos aleatorios, sus tipos y sus efectos jurídicos.

- 16.1 Juego y apuesta.
- 16.2 Rifas y apuestas.
- 16.3 Renta vitalicia.
- 16.4 Compra de esperanza.

Unidad 17. Contratos de garantía

Objetivo específico: El alumno examinará cada uno de los contratos de garantía, características, derechos y obligaciones de sus partes.

- 17.1 Fianza.
 - 17.1.1 Efectos.
 - 17.1.2 Tipos.
 - 17.1.3 Extinción.
- 17.2 Prenda.
 - 17.2.1 Derechos y obligaciones de las partes.
 - 17.2.2 Extinción.
- 17.3 Hipoteca.
 - 17.3.1 Tipos.
 - 17.3.2 Derechos y obligaciones de las partes.
 - 17.3.3 Extinción.

Unidad 18. Transacción

Objetivo específico: El alumno definirá jurídicamente a la transacción, e identificará los efectos que produce.

- 18.1 Definición.
- 18.2 Derechos y obligaciones de las partes.
- 18.3 Efectos.
- 18.4 Extinción.

Unidad 19. Actualización, reformas y jurisprudencia

Objetivo específico: El alumno analizará las reformas y criterios jurisprudenciales más recientes en la materia.

19.1 Actualidad.

19.2 Reformas.

19.3 Jurisprudencia.

Actividades de aprendizaje independiente

Actividades de autoevaluación.

Elaboración de glosarios.

Elaboración de organizadores gráficos (mapas mentales, mapas conceptuales, cuadros sinópticos, líneas de tiempo, etc.).

Escritura de trabajos académicos (resumen, reporte, informe, proyecto, ensayo, demanda, sentencia, etc.).

Identificación de conceptos, ideas, categorías, etc. en un texto.

Investigación en centros de información y documentación, World Wide Web, archivos públicos y privados, fondos documentales, etc.

Lectura de libros de texto, de consulta, artículos, manuales, etc.

Resolución de ejercicios o cuestionarios.

Trabajo colaborativo (discusiones guiadas en torno a un tema, comparación de puntos de vista, simulaciones y juegos, estudio de caso, etc.).

Actividades de asesoría y tutoría

Asesoría inicial para brindar orientaciones sobre la forma de trabajo, mecanismos de comunicación y criterios de acreditación.

Asesoría individual (presencial o mediada) para analizar y resolver dudas disciplinarias.

Asesoría grupal (presencial o mediada) para promover trabajo colaborativo.

Asesoría individual o grupal (presencial o mediada) para realizar adecuadamente actividades de aprendizaje.

Asesoría para la búsqueda, análisis y empleo de diversas fuentes de información.

Retroalimentación individual o grupal (presencial o mediada) del desempeño de los alumnos en las actividades de aprendizaje.

Orientaciones para fortalecer el aprendizaje independiente (para establecer un horario de trabajo independiente, para el trabajo individual, para elaborar trabajo colaborativo, para mejorar la comprensión de los textos sugeridos, etc.).

Orientaciones para promover el acompañamiento afectivo (motivación al alumno, determinación de jerarquías, elección de espacios propicios para el estudio, etc.).

Estrategias de enseñanza aprendizaje

Estrategias preinstruccionales:

Actividades de exploración (investigación).

Actividades de integración grupal.

Actividades introductorias.

Cuadros sinópticos.

Cuestionarios o actividades de diagnóstico.

Lluvia de ideas.

Mapas conceptuales.

Mapas mentales.

Organizadores previos.

Orientaciones para el aprendizaje independiente.

Estrategias coinstruccionales:

Actividades de abstracción de modelos: gráficos, ilustraciones, tablas, diagramas.

Actividades de análisis y razonamiento.
Actividades de síntesis.
Analogías y metáforas.
Discusión guiada.
Ejemplos de los procesos, ideas o conceptos presentados.
Ejercicios prácticos y problemas de aplicación.
Estructuras textuales.
Exámenes de preguntas tipo ensayo.
Exámenes objetivos.
Glosarios de términos.
Mapas mentales y redes semánticas.
Paráfrasis de contenidos complejos.
Pistas topográficas o discursivas.
Portafolio impreso o electrónico.
Preguntas intercaladas.
Presentación oral (presencial o mediada).
Recuperación de conocimientos previos, experiencias, actitudes y creencias.
Solución de problemas o situaciones.
Trabajo colaborativo basado en TIC (foros, blogs, wikis, chat, webquests).

Estrategias postinstruccionales:

Cuestionarios de autoevaluación.
Cuestionarios de reforzamiento.
Estrategias de repaso.
Exámenes de preguntas tipo ensayo.
Exámenes objetivos.
Mapas conceptuales.
Organizadores gráficos.
Recirculación de la información (repetición simple o acumulativa).
Resúmenes.
Retroalimentación.
Vinculación de los contenidos a situaciones de la vida cotidiana y profesional.

Materiales

Antología didáctica.
Apuntes del asesor.
Artículos especializados.
Guía de estudio.
Libro de texto.
Libro electrónico.
Plan de trabajo semestral.
Resúmenes.
Texto de auto estudio.

Recursos didácticos

Audios.
Aula virtual.
Chat.
Foro electrónico.
Graficadores.
Lecturas obligatorias.

Lista de correos.
 Pizarrón, plumón.
 Plataforma educativa.
 Presentación multimedia.
 Procesadores de textos, hojas de cálculo y editores de presentación.
 Sitios electrónicos.
 Software específico.
 Teléfono.
 Trabajos de investigación.
 Videoconferencias.
 Videos.

Actividades de autoevaluación		Criterios sugeridos de evaluación	
Actividades lúdicas	(√)	Criterios	Porcentaje 50 %
Frases encadenadas	(√)	Evaluación parcial (actividades de	
Llenar espacios en blanco	(√)	aprendizaje, foros, trabajos colaborativos,	
Ordenación cronológica	(√)	ensayos, reportes de lectura, exámenes	
Preguntas objetivas (opción múltiple, falso o verdadero,	(√)	parciales, etc.).	
emparejamiento, respuesta corta)	(√)		
Rúbricas	(√)	Evaluación final (examen departamental	50%
		en plataforma).	

Bibliografía básica:

Aguilar C.L. (1999). *Contratos civiles*. México: Porrúa.
 Chirino C. J. (2000). *Derecho civil III. Contratos Civiles*. (12ª. Edición). México. Mc Graw-Hill.
 Pérez F. B (2006). *Contratos civiles*. México, Porrúa.
 Pina, R. (2004). *Elementos de Derecho civil mexicano*, Tomo IV. México, Porrúa.
 Rojina Villegas, Rafael. (2007). *Compendio de Derecho civil. Tomo IV*. México, Porrúa.
 Ruiz de C. y S. S. (1997). *Importancia jurídica de las clasificaciones de los contratos civiles*. México: Porrúa.
 Sánchez M. R. (2008). *De los contratos civiles*. México, Porrúa.
 Treviño G. R. (2002). *Contratos civiles y sus generalidades*. México: Mc Graw – Hill.
 Zamora y V. M. Á. (2007). *Contratos civiles*. México: Porrúa.

Bibliografía complementaria:

Barbero, D. (1967). *Sistema de Derecho privado. Tomo IV*. Buenos Aires Ediciones Jurídicas Europa- América.
 Bonnacase, J. (1985). *Elementos de Derecho civil*. Tomo II. Editada José M. México: Cajica Jr.
 Lozano N. F. (1970). *Contratos*. México: Luz.
 Planiol, M. y R. J. (1997). *Tratado práctico de Derecho civil francés*. Traducción española del Dr. Mario Díaz Cruz.
 Habana: Cultura Habana.
 Téllez V. J. (1988). *Contratos, riesgos y seguros informáticos*. México: UNAM.

Cibergrafía:

biblio.juridicas.unam.mx
www.wdl.org/es/
www.latindex.org
www.badaj.org
www.bibliojuridica.org
www.finanzaspublicas.com.ar/

Perfil Profesiográfico: Licenciado en Derecho, con experiencia profesional y actualización reciente en el área. Con experiencia docente y preferentemente estudios de posgrado.